



Instituto Electoral de Michoacán

IEM-PES-414/2021.

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO POR ESTRADOS

**C. JORGE DAVID RODRÍGUEZ BETANCIO
PRESENTE**

Ante la imposibilidad de notificarle en su domicilio, por cuestiones de fuerza mayor, se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el acuerdo de fecha 06 de diciembre del año en curso en copia certificada, a través del cual se le notifica emplazamiento y citación a audiencia de pruebas y alegatos **en su calidad de denunciado** dentro del Procedimiento Especial Sancionador citado al rubro, en términos de lo establecido en el referido proveído, misma que tendrá verificativo el **lunes 13 trece de diciembre a las 9:00 nueve horas.**

Se informa además que se dejan los autos de la totalidad del expediente a la vista, para efecto de que, de estimarlo procedente, manifieste las consideraciones que a su derecho convengan.

Se fija, siendo las 13:00 horas del día 10 de diciembre de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en los artículos, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 12, fracción IV, del Reglamento para la Tramitación y Sustanciación de Quejas y Denuncias. **DOY FE.** -----

Atentamente



**María de Lourdes Becerra Pérez
Encargada del Despacho de la
Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán**

CEAG/DIVM

Página 2 de 2